

## INFORME NARRATIVO RENDICION DE CUENTAS 2022

### 1. Antecedentes.

Mediante Resolución del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social N° 565, del 20 de septiembre de 2017, se resuelve: Aprobar la creación del Hospital General del Sur de Quito, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha perteneciente al segundo nivel de atención

### 2. Datos Generales

El Hospital General del Sur de Quito, perteneciente a la Red Integral de Salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, ubicado en la ciudad de Quito, en la intersección de las calles Pinllopata y Moraspungo, presenta su Rendición de cuentas del periodo 2022.

RUC: 1768189800001

Representante Legal: Dr. Juan Bernardo Sánchez Jara

Responsable del Área Financiera: Mgs. Karina Alexandra García Guevara

Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas: Mgs. Roberto David Barrionuevo Villagomez

### 3. Cobertura Institucional.

Por la ubicación geográfica del Hospital, la cobertura está orientada a la población del Distrito Metropolitano de Quito en las siguientes zonas: Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, Quitumbe y Los Chillos.



**Fuente:** Subdirección Gestión Hospitalaria

**Elaborado por:** Subdirección de Planificación y Estadística

**Período:** 2022

*El número total de pacientes atendidos en el año 2022 en el HGSQ son: 144.372 de los cuales, se distribuyen en: Mujeres 74.125 y Hombres 70.247*

### 4. Compromisos Adquiridos con la ciudadanía

Dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2022, se generó un compromiso ciudadano que fue la implementación de charlas para promoción y prevención de la salud.

La ciudadanía solicitó que se reactiven los espacios que permitan ese acercamiento con los vecinos de los barrios aledaños al hospital y se dio inicio el proyecto: **“HQSUR por la salud: ¡en tu barrio!”** y **“HQSUR por la salud: ¡en tu colegio!”**. A través de este espacio se pretende ayudar a los afiliados y demás beneficiarios a cambiar sus hábitos de vida para evitar enfermedades. Para la implementación de este proyecto se realizó un acercamiento con los dirigentes barriales, ellos asistieron a una reunión con las autoridades del hospital en la que expusieron los temas de interés que se deben abordar en las charlas de promoción y prevención de la salud.

## **5. Difusión de la Información y Transparencia y acceso a la Información.**

En el periodo 2022, la difusión de la información alcanzó una exposición mediática considerable, fueron 143 entrevistas de las autoridades en medios de comunicación a nivel nacional y más de 700 impactos en medios con las réplicas de noticias realizadas.

Nuestro canal de información al público fue una cuenta de twitter, a través de la cual difundíamos toda la información que se generaba, posteriormente y por decisión de la Dirección Nacional de Comunicación Social del IESS esta cuenta fue eliminada, posteriormente difundíamos información a través de la cuenta @IESS\_Salud, la misma que cuenta con más de 15.000 seguidores.

Es importante resaltar que no se realizó pauta de publicidad y propaganda.

En lo referente a la transparencia de la información, se publicó todo lo establecido en la LOTAIP en la página web institucional [www.iess.gob.ec](http://www.iess.gob.ec).

## **6. Planificación Institucional e Implementación de Políticas Públicas.**

El IESS, tiene un Plan Estratégico Institucional, que se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo y efectuando los lineamientos establecidos por la institución y estado, y en búsqueda la implementación de políticas; el Hospital General del Sur de Quito ha ejecutado políticas públicas basadas en: la interculturalidad, generacional, discapacidad, de género y movilidad humana, mismas que nos han permitido obtener grandes resultados.

### ***a. Políticas públicas interculturales***

Fortalecer la atención ambulatoria en promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de la enfermedad, rehabilitación y limitación de la discapacidad, incluyendo cuidados paliativos, que garanticen la eficiencia y reorientación en la atención de salud al asegurado y en Red.

El hospital atendió a un total de 5.373 del MSP, I.S.S.F.A. e I.S.S.P.O.L obteniendo un porcentaje del 3.72 %

El hospital atendió a un total de 896 del seguro campesino obteniendo un porcentaje del 0,62%

**b. Políticas públicas generacionales**

Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía, con un resultado de atenciones por edades de la siguiente manera:

De 0-19 años, 45.302;

De 20-64 años, 80.079;

De 65-Más años, 19.346

Total de 144.372 pacientes efectivamente atendidos en distinto género

500 personas capacitadas en temas de salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, uso adecuado de medicamentos y cuidados al adulto mayor. Los barrios visitados son: Villaflora, La Magdalena, la Atahualpa del proyecto GQSur por tu Salud

Asistencia de 300 personas al evento HQSur por la salud nos movemos

2153 atenciones en el servicio de Geriatría

**c. Políticas públicas de discapacidades**

Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad, con el siguiente resultado: El hospital cuenta con 31 servidores que se encuentran con algún tipo de discapacidad mediante el cual se garantiza el derecho de Inclusión a las personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria a la institución.

Activar accesos a las instalaciones del HGSQ para usuarios con preferencia de grupos vulnerables.

El hospital cuenta con procesos de atención diferenciada y con accesos y mecanismos implementados como son: ascensores, sillas de ruedas y parqueaderos para usuarios con grupos vulnerables.

Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía.

Levantamiento del proceso para la adquisición de 460 dispositivos otoamplifonos para la entrega a los usuarios del Hospital.

**d. Políticas públicas de género**

Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad

El Hospital atendió un total de 1.551 nacidos vivos, de los cuales 929 son cesáreas y 621 partos normales.

El hospital atendió a un total de 44 pacientes que han sufrido violencia de género

435 pacientes PVV atendidos en pacientes atendidos en nuestra UAIS en el año 2022

96 códigos purpuras activados y atendidos en el HGSQ 2022

**e. Políticas públicas de movilidad humana**

Velar por el respeto de los derechos humanos de conformidad con las convenciones e instrumentos internacionales vigentes y como resultado tuvimos atenciones a pacientes de varias nacionalidades garantizando la salud y los derechos humanos

**7. Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria.**

El presupuesto Institucional asignado en el periodo 2022, ascendió a USD 64,686,780.39, con un cumplimiento de ejecución presupuestaria de 82,49% de las metas asignadas.

**8. Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios.**

Sin duda alguna, el éxito del engranaje del trabajo realizado también se ve reflejado en la ejecución presupuestaria, con una eficacia de 82.49% frente a los totales cumplidos en los ejes de plan anual de contratación y presupuesto de gasto corriente. De los cuales son 4 tipos de procesos de contratación ejecutados, entre ellos:

- 348 procesos de Ínfima Cuantía, por un valor de \$ 1.392.709,58
- 113 procesos de Subasta Inversa Electrónica, por un valor de \$ 7.908.404,24
- 13 procesos de Régimen Especial, por un valor de \$3.217.054,43
- 161 procesos de Catálogo Electrónico, por un valor de \$ 2.699.754,50

**9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría**

5 recomendaciones por parte de la Contraloría General del Estado de los cuales se emitieron 3 informes a la Coordinación de Seguimiento de Órganos de Control del IESS con un cumplimiento del 66%.

**10. Logros Alcanzados**

*Con los antecedentes expuestos el Hospital General del Sur de Quito ha logrado posicionarse como una unidad de referencia frente a otras casas de salud; el 2022 constituyó un año con gran número de logros alcanzados, destacando los siguientes:*

- *En febrero de 2022, este hospital recibió a la misión internacional de Novick Cardiac Alliance, quienes junto con la 'Fundación Guayaquileña El Cielo para los Niños', intervienen a 9 pacientes con cardiopatías congénitas.*
- *En marzo de 2022 se integra la primera cohorte de internos de atención prehospitalaria de la Universidad Central del Ecuador, esta unidad médica es la única que cuenta con estudiantes de atención prehospitalaria realizando prácticas en triaje, emergencias y traslado de pacientes.*
- *En abril de 2022 desde el HQSur se realizó el primer traslado aéreo hacia una Unidad Médica de Guayaquil de un paciente que requería atención especializada.*
- *En mayo de 2022 se realizó el primer reimplante digital del dedo meñique de la mano derecha a un paciente pediátrico de 16 años.*
- *En mayo de 2022 se conforma el Comité de Ética Asistencial para la Salud (CEAS) en el hospital.*
- *En mayo de 2022 el Ministerio de Salud Pública junto a autoridades del IESS realizaron la evaluación óptima de la Clínica de VIH del HQSur en donde evidenciaron el crecimiento de la misma y los protocolos de atención empleados con 391 pacientes atendidos en el año 2021 y 471 pacientes atendidos en el año 2022 con un crecimiento del 16.99%.*
- *El 14 de junio de 2022, el Hospital General del Sur de Quito IESS recibe la certificación como Stroke Ready Center, otorgada por la Vicepresidencia de la República para la atención a pacientes con accidentes cerebro vasculares.*
- *En agosto con el 58% de disponibilidad de medicamentos se implementó un Plan de abastecimiento emergente que permitió en diciembre incrementar al 88% la disponibilidad de medicamentos.*
- *En noviembre y en el marco del quinto aniversario, el Hospital del IESS Quito Sur realizó el I Congreso Internacional de Bioética: Indicadores de lecciones aprendidas, asistenciales y científicas. Que contó con la inscripción de más de mil personas a nivel nacional e internacional.*
- *Avanzamos en el proceso para la certificación como establecimiento de salud amigo de la madre y el niño (ESAMYN con capacitación, charlas y difusión de la Norma Técnica a todo el personal de los servicios externalizados , pacientes y usuarios en el área de información y consulta externa; y aplicación de los seis formularios de la Normativa en todos los servicios lo que permitió en el año 2022 alcanzar un resultado del 87,% del proceso, es importante mencionar que abril del 2023 se alcanzo el 92,5% y estamos en proceso de calificación para obtener la certificación.*
- *Trabajo coordinado e interinstitucional para la resolución quirúrgica de pacientes que reciben atención en el hospital, especialmente en neonatos y pediátricos: cardiopatías, retinopatías y patologías pulmonares, con 751 pacientes atendidos en Neonatología y 20.776 pacientes atendidos en Pediatría.*

- *En los meses de septiembre a diciembre del 2022, se realizó el levantamiento y validación del proceso para adquisición del microscopio que será utilizado en las cirugías del servicio de Oftalmología, del trabajo realizado en el año 2022, se logro obtener la validación, asignación presupuestaria, inicio del proceso contractual, el cual fue entregado en el año 2023.*
- *La implementación del proyecto “HQSUr por tu Salud: en tu barrio” y “HQSUr por tu Salud: en tu colegio” acerca esta unidad médica a la ciudadanía y vecinos de los barrios aledaños con temas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Desde el inicio del proyecto se han realizado 6 charlas, y se han capacitado a aproximadamente 500 personas en los siguientes temas: salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, uso adecuado de medicamentos y cuidados al adulto mayor. Los barrios visitados son: Villaflora, La Magdalena, la Atahualpa.*
- *En los meses de septiembre a diciembre de 2022, se procedió con el levantamiento, desarrollo y definición para la actualización del Plan Médico Funcional PMF 2023 – 2024, el mismo que fue desarrollado mediante el trabajo en conjunto de un equipo multidisciplinario que estableció las condiciones reales del Hospital post pandemia, definiendo dotación de talento humano que esta Casa de Salud requiere para la habilitación del 100% de sus servicios, en función de su cartera de servicio actualizada que forma parte integral del PMF.*

*Adicionalmente, como respuesta a una necesidad institucional y a un análisis interno se estableció la necesidad de proponer y definir los proyectos de inversión y las mejoras a las prestaciones de salud que deben ser implementadas en el hospital a fin de mejorar la atención y el servicio a nuestros pacientes.*

*Para lo cual, se estableció un proyecto de inversión para atender las siguientes especialidades y así como también de la infraestructura:*

- *1. Unidad de Cuidados Intensivos Adultos: Sala de Intermedios*
- *2. Área Crítica en Emergencias Adultos*
- *3. Servicio de Psiquiatría: Área de Salud Mental*
- *4. Área Clínica: Hospital del Día Clínico - Unidad de Farmacoterapia Ambulatoria*
- *5. Clínica de Heridas*
- *6. Área de Atención Rápida de Emergencias*
- *7. Construcción de Bodega, Archivo, Entrenamiento y Simulación para formación Médica*

*Además, se mejorará e implementará los siguientes servicios:*

- *1. Área Quirúrgica: Implementación del servicio de Neurocirugía*

- 2. *Servicio de Nefrología: Unidad de Diálisis Peritoneal*
- 3. *Farmacia: Automatización para dispensación de medicamentos*

*El trabajo realizado en el año 2022, permitió obtener la validación y aprobación del PMF en el mes de marzo del 2023, mediante Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2023-1540-M.*